



Ministerio de
Desarrollo Social
Fondo de Desarrollo Social

Of. DE-0121-2026/RDSF/hc
Guatemala, 27 de enero de 2026

Licenciado

Jesús Antonio Marroquín Hernández

Encargado de la Unidad de Acceso a la Información Pública

Fondo de Desarrollo Social

-FODES-

Presente

Licenciado Marroquín:

De manera atenta me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus actividades.

Por este medio, adjunto copia del **Oficio Of. DE-0109-2026/RDSF/hc**, de fecha 26 de enero de 2026, dirigido al Licenciado Abelardo Pinto Moscoso, Ministro de Desarrollo Social, en referencia a la CIRCULAR NÚMERO -UAIP-04-2025-JAMH/AMSMLC/EARC, de fecha 28 de febrero de 2025, lineamientos para la actualización y publicación de información pública de oficio del Portal Web Institucional del Fondo de Desarrollo Social -FODES-, adscrito al Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-, en cumplimiento al artículo 17 Ter, del Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto.

Lo anterior se traslada, para su publicación en el portal web institucional del Fondo de Desarrollo Social del Ministerio de Desarrollo Social, cumpliendo los plazos establecidos por la Ley de Acceso a la Información Pública.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,


Arq. Rubén Danilo Sánchez Fernández
Director
Fondo de Desarrollo Social
- FODES -


C.c. Archivo.

FONDO DE DESARROLLO SOCIAL -FODES-
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

RECIBIDO
27 ENE 2026
RECEPCIÓN

Nombre: [Signature] Hora: 11:40



Ministerio de Desarrollo Social

Fondo de Desarrollo Social



Of. DE-0109-2026/RDSF/hc
Guatemala, 26 de enero de 2026

Respetable Señor Ministro:

HORA 09:10 FIRMA

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus actividades al frente de tan digno cargo.

Hago referencia a la **CIRCULAR NÚMERO -UAIP-04-2025-JAMH/AMSMLC/EARC**, de fecha 28 de febrero de 2025, lineamientos para la actualización y publicación de Información Pública de oficio del Portal Web Institucional del Fondo de Desarrollo Social -FODES-, adscrito al Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-, en cumplimiento al artículo 17 Ter, Informes en Sitios Web y Comisiones de Trabajo del Congreso de la República. Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto.

En ese sentido, me permito adjuntar al presente el **Oficio OF-UP-024-2026**, de fecha 26 de enero del presente año, firmado por el Licenciado Jorge Alberto Hernández López, Jefe de la Unidad de Planificación a.i. del Fondo de Desarrollo Social -FODES- quien traslada de forma física y digital la información solicitada.

Agradeciendo su atención y con muestras de respeto, admiración y alta estima aprovecho la oportunidad para suscribirme del Señor Ministro de Desarrollo Social.

Atentamente,

Jerman dany
Arq. Rubén Danilo Sánchez Fernández
Director
Fondo de Desarrollo Social
- FODES -



Licenciado
Abelardo Pinto Moscoso
Ministro de Desarrollo Social
Su Despacho

C.c. Archivo





Ministerio de **Desarrollo Social**
Fondo de Desarrollo Social

Expediente No. 000000

DE - 0239-2026.

OF-UP-024-2026

Guatemala, 26 de enero de 2026

Arquitecto
Rubén Danilo Sánchez Fernández
Director
Fondo de Desarrollo Social
Su Despacho

FONDO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA

RECEPCIÓN
26 ENE 2026

NOMBRE: _____ HORA: 12:20

Respetable Arquitecto Sánchez:

Tengo el agrado de dirigirme a su persona deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo del presente es con relación a la CIRCULAR NÚMERO -UAIP-04-2025JAMH/AMSMLC/EARC de fecha 28 de febrero de 2025, lineamientos para la actualización y publicación de información pública de oficio del portal web institucional del fondo de desarrollo social adscrito al ministerio de desarrollo social, en cumplimiento al artículo 17 ter informes en sitios web y comisiones de trabajo del congreso de la república Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

En relación con lo antes mencionado y en cumplimiento a lo establecido esta Unidad unificó y ordenó dicha información correspondiente al mes de diciembre, se traslada de manera física y digital para su conocimiento y trámites correspondientes.

Sin otro particular, me despido de usted con las muestras de mi alta estima y consideración.

Atentamente,


Lic. Jorge Alberto Hernández López
Jefe de la Unidad de Planificación a.i.
Fondo de Desarrollo Social
FODES



c.c. archivo

Control de entrega del mes de diciembre

Artículo 17 Ter ley orgánica del presupuesto decreto 101-97, Recursos Humanos, Administrativo, asesoría jurídica, Subdirección técnica.

Literal	Descripción	Unidad administrativa responsable	Formato	Frecuencia	Número de Oficio
1-a)	Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable.	Subdirección de Recursos Humanos	PDF	Anual, mensual	FODES-RRHH-0066-2026/DVRR/sdgo
2-b)	Programación y reprogramaciones de jornales.	Subdirección de Recursos Humanos	PDF	Mensual	
3-c)	Documentos que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares	Subdirección de Recursos Humanos	Excel y PDF	Mensual	
4-d)	programación de arrendamiento de edificios	Subdirección administrativa	PDF	Mensual	Oficio SDA-DSG-04-2026/ERLC/mehs
5-e)	Todo tipo de convenios suscritos con organizaciones no gubernamentales asociaciones legalmente constituidas organismos regionales o internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios.	Subdirección de asesoría jurídica	Excel PDF	Mensual	Oficio UAJ-006-2026/VEC
6-f)	Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avances físicos y financieros	Subdirección financiera. Subdirección técnica.	Excel y PDF	Mensual	Oficio COOI-004-2026/WAGH OF.SDF-09-2026/JAGM/cmafh
7-g)	Informes de avances físicos y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable; y	Cooperación Internacional	PDF	Mensual	Oficio COOI-003-2026/WAGH
8-h)	Informes de liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior	Subdirección financiera	PDF	Mensual	Of.SDF-032-2025/JAGM/mts



Ministerio de
Desarrollo Social
Fondo de Desarrollo Social

Artículo 17 Ter INFORMES EN SITIO WEB Y COMISIONES DE TRABAJO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

DICIEMBRE 2025

5ta. avenida 8-78 zona 9, Guatemala, edificio Plaza Lauderdale
Teléfono: (502) 2300-5400 • www.mides.gob.gt

Mides Gt     



Ministerio de
Desarrollo Social
Fondo de Desarrollo Social

Literal A

Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación rembolsable y no rembolsable.

Literal B

Programación y reprogramaciones de jornales.

Literal C

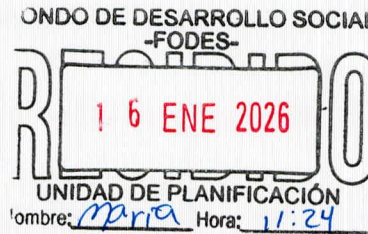
Documentos que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares.



Ministerio de
Desarrollo Social
Fondo de Desarrollo Social

Guatemala, 15 de enero de 2026
Oficio FODES-RRHH-0066-2026/DVRR/sdgo

Licenciado
Jorge Alberto Hernández López
Jefe la Unidad de Planificación a.i.
Presente



Licenciado Hernández:

En alusión al oficio FODES-UAIP-003-2026-JAMH/sm, mediante la cual se solicita la información correspondiente al periodo del 01 al 31 de diciembre de 2025.

Me permito enviar el presente informe, correspondiente al mes de octubre 2025, en cumplimiento a la Ley Orgánica del Presupuesto Decreto 101-97 y sus Reformas Artículo 17 Ter.

- a) **programación y reprogramación de asesorías contratadas:** En el mes de diciembre de 2025 no se realizaron reprogramaciones.
- b) **programación y reprogramación de jornales:** De este requerimiento no se remite información en vista que no se cuenta con personal contratado con cargo al renglón presupuestario 031 jornales.
- c) **Documentos que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares:** A la fecha no se cuenta con beneficios derivados de pactos colectivos de trabajo vigentes, ni se han otorgado otros beneficios salariales.

Sin otro particular,


Lic. Edgar Leonel Mazariegos Quevedo
Jefe de Gestión de Personal
Fondo de Desarrollo Social




Lic. Bonny Vidal Reyes Ramirez
Subdirector de Recursos Humanos
Fondo de Desarrollo Social



C.c. Archivo



Ministerio de
Desarrollo Social
Fondo de Desarrollo Social

Literal D

programación de arrendamiento de edificios

5ta. avenida 8-78 zona 9, Guatemala, edificio Plaza Lauderdale
Teléfono: (502) 2300-5400 • www.mides.gob.gt

Mides Gt     



Ministerio de
Desarrollo Social
Fondo de Desarrollo Social

Oficio SDA-DSG-04-2026/ERLC/mehs
Guatemala, 09 de enero de 2026

Licenciado
Jorge Alberto Hernández López
Jefe de la Unidad de Planificación a.i
Del Fondo de Desarrollo Social
-FODES-



Estimado Lic.; Hernández

Con un cordial saludo me dirijo a usted, en seguimiento al oficio SDA-0223-2025 de fecha 05 de marzo del 2025, el cual adjunta CIRCULAR NÚMERO -UAIP-04-2025 JAMH/AMSM/EARC de fecha 28 de febrero del 2025, signada por el Licenciado Jesús Antonio Marroquín Hernández, Encargado de la Unidad de Acceso a la Información Pública; Licenciada Ana Martí Sujey Mérida López de Cifuentes, Subdirectora Financiera; y por el Ingeniero Esly Aarón Rodríguez Catillo, Unidad de planificación, los tres del Fondo de Desarrollo Social -FODES- mediante la que dan a conocer los LINEAMIENTOS PARA LA ACTUALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE INFORMACION PÚBLICA DE OFICIO DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL DEL FONDO DE DESARROLLO SOCIAL ADSCRITO AL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

En cumplimiento al artículo 17 Ter, del Decreto 101-97 Ley Orgánica del presupuesto, el cual fue reformado por el Decreto No. 13-2013, ambos emitidos por el Congreso de la Republica de Guatemala, en el folio 5 de dicha Circular en su último párrafo indica textualmente "...deberán entregar de forma física la información a la Unidad de Planificación, en los plazos establecidos en la literal D CALENDARIO Y PLAZOS DE ENTREGA, de la presente circular"

Derivado a lo antes descrito, se adjunta la información solicitada, correspondiente al mes de diciembre del 2025.

Agradeciendo de antemano su fina atención al presente, me es grato suscribirme

Atentamente,

Lic. Edwin Ruperto López Canté
Jefe de Servicios Generales
Fondo de Desarrollo Social -FODES-

Lic. William Fernando Paz Orellana
Subdirector Administrativo a.i.
Fondo de Desarrollo Social
-FODES-

C.c. Archivo

Elaboró:	Maria Hernandez
Revisó:	Lic. Edwin López



Ministerio de
Desarrollo Social
Fondo de Desarrollo Social

PERIODO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Título II Capítulo I, Artículo 17 TER. Literal D)
Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto

Lic. Edwin Ruperto López Canté
Jefe de Servicios Generales
Fondo de Desarrollo Social -FODES-





Ministerio de
Desarrollo Social
Fondo de Desarrollo Social

NO.	NPG	MOTIVO DEL ARRENDAMIENTO Y USO	NIT	PROVEEDOR	UBICACIÓN FÍSICA	Inicio	Fin	Monto Mensual	Monto Total
1	E554754819	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GUATEMALA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, PARA RESGUARDAR Y ARCHIVAR LOS EXPEDIENTES DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO, COMPROBANTES UNICOS DE REGISTRO Y DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DEL EXTINTO PNR,	8513384	INMOBILIARIA RANCHO AZUL, SOCIEDAD ANONIMA	Sexta (6) avenida, veinte guión veinticinco (20-25) zona diez (10), Edificio Plaza Marítima, sexto nivel, ciudad de Guatemala.	1/01/2025	31/12/2025	Q37,500.00	Q450,000.00
2	E554582244	ARRENDAMIENTO DE BODEGA PARA EL RESGUARDO DE BIENES Y VEHÍCULOS EN MAL ESTADO PROVENIENTES DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL FONDO DE DESARROLLO SOCIAL, FIDEICOMISO DE DESARROLLO SOCIAL, FONDO NACIONAL PARA LA PAZ - FONAPAZ Y EL PROGRAMA NACIONAL DE RESARCIMIENTO -PNR	7268173	PROMOCIONES Y DESARROLLOS SOCIALES, SOCIEDAD ANONIMA	Sector 1, lote 10 Santa Lucia Los Ocotes, zona 25 de la ciudad de Guatemala	1/01/2025	31/12/2025	Q75,000.00	Q900,000.00
3	E554583712	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL RESGUARDO DE BIENES, SUMINISTROS Y/O DOTACIONES EN CUSTODIA DEL FONDO DE DESARROLLO SOCIAL	1.12E+08	ALINOL, SOCIEDAD ANÓNIMA	Primera (1) avenida, uno guión treinta (1-30), Colonia los Álamos, zona 6 del municipio de San Miguel Petapa, departamento de Guatemala	1/01/2025	31/12/2025	Q112,000.00	Q1,344,000.00

Lic. Edwin Ruperto López Cante
Jefe de Servicios Generales
Fondo de Desarrollo Social -FODES-





Ministerio de
Desarrollo Social
Fondo de Desarrollo Social

Literal E

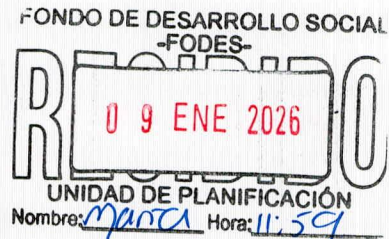
Todo tipo de convenios suscritos con organizaciones no gubernamentales asociaciones legalmente constituidas organismos regionales o internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios.



Ministerio de
Desarrollo Social
Fondo de Desarrollo Social

Oficio No. UAJ-006-2026/VEC
Guatemala, 08 de enero del 2026

Licenciado
Jorge Alberto Hernández López
Unidad de Planificación
Fondo de Desarrollo Social -FODES-
Presente



Deseándoles éxitos en el desarrollo de sus funciones, reciban un cordial y respetuoso saludo.

El motivo del presente es en atención al Oficio **OF. FODES-UAIP-006-2026-JAMH/sm**, de fecha 02 de enero del año 2025, por medio del cual se solicita información correspondiente al periodo del 01 al 31 de diciembre del año 2025, con el fin de actualizar la información mensual en atención a Circular No. UAIP-05-2025/JAMH/sm, de fecha 03 de marzo de 2025, tal como lo establece el Artículo 17 Ter del Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, respecto a convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales.

Por lo expuesto, y en atención a lo que establece la literal C) Descripción de la información a trasladar, Unidad Administrativa responsable, formato y frecuencia de entrega. Artículo 17 Ter, Ley Orgánica del Presupuesto Decreto No. 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, con relación a trasladar informe mensual sobre todo tipo de Convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios. Por medio del presente se informa que, **en el mes de diciembre del año 2025 en la Unidad de Asesoría Jurídica del Fondo de Desarrollo Social -FODES-, no se suscribieron Convenios.**

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Vivian Elizabeth Chamalé Blanco
Asesor Legal / Unidad de Asesoría Jurídica
Fondo de Desarrollo Social -FODES-



Yo. Bo. Arg. Rubén Danilo Sánchez Fernández
Director
Fondo de Desarrollo Social
- FODES -



Se adjunta 1CD



Ministerio de
Desarrollo Social
Fondo de Desarrollo Social

Ley Orgánica del Presupuesto

Decreto No. 101-97

Artículo 17 Ter

Diciembre 2025

En el mes de diciembre del año 2025 en la Unidad de Asesoría Jurídica del Fondo de Desarrollo Social -FODES-, no se suscribieron Convenios



Ministerio de
Desarrollo Social
Fondo de Desarrollo Social

Literal F

Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avances físicos y financieros



Ministerio de
Desarrollo Social
Fondo de Desarrollo Social

Oficio COOI-004-2026/WAGH
Guatemala, 22 de enero de 2026

Licenciado
Jorge Alberto Hernández López
Unidad de planificación
Fondo de Desarrollo Social
-FODES-
Presente.



Estimado Lic. Hernández López:

Por medio de la presente me dirijo a usted, en referencia a la **Circular No. UAIP-04-2025-JAMH/AMSMLC/EARC**, de fecha **28 de febrero de 2025**, mediante la cual se solicita información para dar cumplimiento al marco legal establecido en el **Artículo 17 TER, "Informe en el sitio web y Comisiones de Trabajo del Congreso de la República"**, del **Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto**, específicamente en atención a lo requerido en el **literal "F"**.

Con base en el **Procedimiento del Proyecto No. 1002876, Convenio de Cooperación entre el MIDES y el PNUD**, y en virtud de lo anterior, se brinda **respuesta en formato físico** al artículo en mención, correspondiente a esta **Subdirección**, para el período comprendido del **01 al 31 de diciembre de 2025**.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me suscribo.

Atentamente.

MSc. Wendy Amarilis García Hernández
Subdirectora de la Unidad de Cooperación
Fondo de Desarrollo Social
-FODES-



C.c. Archivo



Guatemala, 22 de enero de 2026

Licenciada

Wendy Garcia

Subdirectora Cooperación Internacional

Fondo de Desarrollo Social

Presente

Estimada Licenciada:

Reciba un cordial y atento saludo. Adjunto información de cumplimiento de concreto premezclado y letrinas hasta el mes de diciembre, y el análisis de viajes con el calculo de 195 sacos por viaje.

I. CONCRETO

Como parte de las coordinaciones realizadas para la dotación de insumos de la iniciativa MaM, se han realizado distintas coordinaciones con personal de PNUD, dentro de las cuales una de las principales actividades es el traslado de sacos de concreto premezclado de las cabeceras municipales hacia las distintas comunidades de cada municipio. Se reportan del 01 al 31 de **diciembre** un total de **228,605** sacos trasladados en los departamentos Huehuetenango, Chiquimula y Quiché. Beneficiando a un total de **3,517** personas.

Cuadro No. 1

Cantidad total de beneficiarios que han recibido sacos de concreto con el apoyo de PNUD (en camiones de 10TN) del 1 al 31 de diciembre 2025

Diciembre, 2025		
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Cupones
Huehuetenango	Santa Bárbara	2,042
Quiché	Nebaj	830
Chiquimula	Jocotán	645
Total general	Total general	3,517

Cuadro No. 2

**Cuadro del acumulado de beneficiarios atendidos de mayo a diciembre 2025
cantidad de sacos según departamento**

DEPARTAMENTO	MAYO 23-31	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL DE BENEFICIARIOS	TOTAL DE SACOS
Huehuetenango	180	852	1,860	2,384	2,380	1,920	2,540	2,042	14,158	920,270
Colotenango	180	132		180					492	31,980
Santiago chimaltenango				184					184	11,960
San Sebastián Huehuetenango		720	1,860	2,020	940				5,540	360,100
San Juan Atitán					1,440	1,080			2,520	163,800
Santa Barbara						840	2,540	2,042	5,422	352,430
Quiché	668	2,416	3,336	742	880	950	2,397	830	12,219	794,235
Chajul	360	1,200	1,371	689	95				3,715	241,475
Patzite					680	110			790	51,350
San Juan Cotzal	308	1,216	1,965	53	105				3,647	237,055
Nebaj						840	2,397	830	4,067	264,355
Chiquimula	1,833	1,512	2,371	1,378	2,726	2,833	3,558	645	16,856	1,095,640
Jocotán	1,071	514	1,509	649			2,839	645	7,227	469,755
Olopa				655	2,726	1,518	220		5,119	332,735
San Juan Ermita	762	998	862	74					2,696	175,240
San Jacinto						1,315	499		1,814	117,910
Total general	2,681	4,780	7,567	4,504	5,986	5,703	8,495	3,517	43,233	2,810,145

El total de beneficiados del año 2025 han sido 43,233 hogares lo que representa 2,810,145 sacos de concreto premezclado entregados.

Tomando en cuenta que se están utilizando camiones con capacidad de 10 toneladas tiene la capacidad estimada de 3 cupones (195 sacos), durante el mes de diciembre se realizaron según esta relación la cantidad de 1,172.33 viajes en los departamentos de Huehuetenango, Quiché y Chiquimula.

Cuadro No. 3

**Cantidad total de viajes realizados para el traslado de sacos de concreto premezclado
Transportados en camión (10TN) por medio del apoyo de PNUD**

DEPARTAMENTO	MAYO 23-31	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Huehuetenango	60	284	620	795	793	640	847	681
Colotenango	60	44		60				
Santiago chimaltenango				61				
San Sebastián Huehuetenango		240	620	673	313			
San Juan Atitán					480	360		
Santa Barbara						280	847	681
Quiché	223	805	1,112	247	293	317	799	277
Chajul	120	400	457	230	32			
Patzite					227	37		
San Juan Cotzal	103	405	655	18	35			
Nebaj						280	799	277
Chiquimula	611	504	790	459	909	944	1,186	215
Jocotán	357	171	503	216			946	215
Olopa				218	909	506	73	
San Juan Ermita	254	333	287	25				
San Jacinto						438	166	
Total general	894	1,593	2,522	1,501	1,995	1,901	2,832	1,172

Nota: tomando 3 cupones por viaje para el cálculo en relación a los viajes realizados por camiones de 10TN en el mes de diciembre se realizaron 1,172 viajes para trasladar 3,517 cupones (65 sacos por cupones)



II. PROYECCIÓN DE ENTREGA DE CONCRETO MES DE ENERO 2026

Para continuar con la dotación de sacos de concreto premezclado en los departamentos de Huehuetenango, Quiché y Chiquimula se cuenta con un estimado por día para entrega en cada departamento, 40 viajes para trasladar un total diario de 120 cupones. Cabe resaltar que la realización de las actividades depende de las condiciones climáticas, y factores externos (manifestaciones, bloqueos, entre otros) que puedan afectar el cumplimiento de la programación.

Cuadro No. 4

**Cantidad de viajes proyectados para
Entrega la diaria de cupones según municipio en enero de 2026**

PROYECCIÓN ENERO			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PROYECCIÓN DE PISOS A DOTAR POR DIA	CANTIDAD DE VIAJES APROXIMADO (195 SACOS POR CAMION)
Huehuetenango	Concepción	120	40
Quiché	Nebaj	120	40
Chiquimula	Jocotán	120	40
TOTAL		360	120

III. KITS DE LETRINA

En los meses de septiembre a diciembre 2025 se realizaron la entrega de de Kits de letrina como parte del apoyo brindado por PNUD.

Cuadro No. 5

Cantidad de Kits de Letrinas dotados por municipio en el año 2025

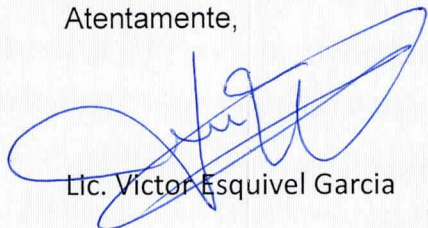
LETRINAS		CANTIDAD
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	RECEPCIÓN
Huehuetenango	San Sebastian	544
Huehuetenango	San Juan Atitán	208
Quiché	Chajul	95
Quiché	San Bartolomé Jocotenango	273
Quiché	San Juan Cotzal	139
Totonicapán	Santa Lucia La Reforma	421
Quiché	Patzite	41
Chiquimula	San Juan Ermita	434
Chiquimula	Olopa	845
TOTAL GENERAL		3000



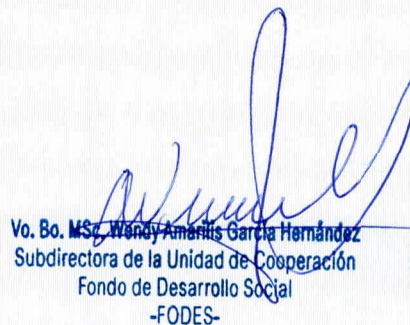
Ministerio de
Desarrollo Social
Fondo de Desarrollo Social

Agradeciendo de antemano la atención prestada, me suscribo de usted.

Atentamente,



Lic. Víctor Esquivel García



Vo. Bo. MSc. Wandy Amelis García Hernández
Subdirectora de la Unidad de Cooperación
Fondo de Desarrollo Social
-FODES-





Ministerio de
Desarrollo Social
Fondo de Desarrollo Social



Guatemala, 07 de enero de 2026
OF.SDF-09-2026/JAGM/cmafh

Licenciado
Jesús Antonio Marroquín Hernández
Encargado de Unidad de Acceso a la Información Pública
Fondo de Desarrollo Social

Señores
Unidad de Planificación
Fondo de Desarrollo Social -FODES-

Estimados:

El motivo de la presente es en atención a la Circular Número UAIP-04-2025-JAMH/AMSMLC/EARC, de fecha 28 de febrero de 2025, que hace referencia a los lineamientos para la actualización y publicación de información pública de oficio del Portal Web Institucional del Fondo de Desarrollo Social adscrito al Ministerio de Desarrollo Social, en cumplimiento al Artículo 17 Ter del Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala.

Por lo expuesto y en atención a lo que describe la literal f) Descripción de la información a trasladar, Unidad Administrativa responsable y frecuencia de entrega. Artículo 17 Ter Ley Orgánica del Presupuesto Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto. Con relación a trasladar informe mensual sobre la Programación y reprogramación de aportes al sector externo, por medio de la presente la Sección de Contabilidad de la Subdirección Financiera informa que, en el mes de diciembre 2025, se realizó la ejecución Financiera relacionada con la Programación y reprogramación de aportes al sector externo, según el reporte del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- No. R00804768.rpt, así:

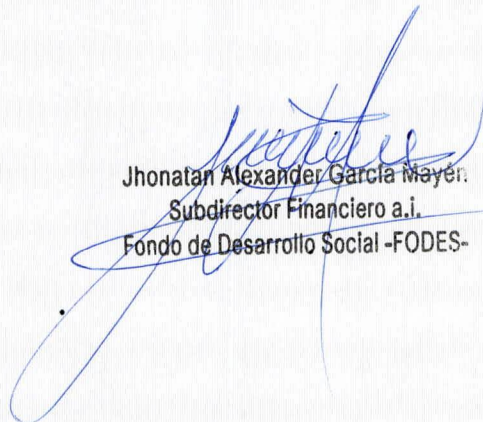
- DESEMBOLSO (3) PARA EL CUMPLIMIENTO AL COMPROMISO DEL ACUERDO DE FINANCIACIÓN ENTRE EL GOBIERNO Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) DESCRITO EN EL DOCUMENTO DEL PROYECTO NÚMERO 01002876, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y EL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS -PNUD PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA INTERSECTORIAL DEL GOBIERNO PARA EL ABORDAJE DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD
- CUR CONTABLE 468 POR LA CANTIDAD DE Q.180,000,000.00, PARA EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS - PNUD-, NIT 3125831.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes,

Atentamente,


Carlos Miguel Ángel Figueroa Hernández
Jefe de Contabilidad a.i.
Fondo de Desarrollo Social -FODES-




Jhonatan Alexander García Mayer
Subdirector Financiero a.i.
Fondo de Desarrollo Social -FODES-

Sistema de Contabilidad Intearada Gubernamental
Eiecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada
Eiecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)
 Expresado en Quetzales

UNIDAD_EJECUTORA = 203, RENGLON = 472, ENTIDAD = 11130020
 - ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA -
 DEL MES DE DICIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 7/01/2026
 HORA : 15:38.17
 REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2,025

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
11130020-0203 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - FONDO DE DESARROLLO SOCIAL	0.00	195,000,000.00	195,000,000.00	0.00	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	0.00	0.00	0.00	92.31
TOTAL :	0.00	195,000,000.00	195,000,000.00	0.00	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	0.00	0.00	0.00	92.31



Ministerio de
Desarrollo Social
Fondo de Desarrollo Social

Literal G

Informes de avances físicos y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable; y



Ministerio de
Desarrollo Social
Fondo de Desarrollo Social

Oficio COOI-003-2026/WAGH
Guatemala, 22 de enero de 2026

Licenciado
Jorge Alberto Hernández López
Unidad de planificación
Fondo de Desarrollo Social
-FODES-
Presente.



Estimado Lic. Hernández López:

Por medio de la presente me dirijo a usted, en referencia a la **Circular No. UAIP-04-2025-JAMH/AMSMLC/EARC**, mediante la cual se solicita, conforme al ámbito de mi competencia, informar de acuerdo con lo establecido en el **Artículo 17 TER, "Informe en el sitio web y Comisiones de Trabajo del Congreso de la República"**, del Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, correspondiente al mes de diciembre de 2025.

Al respecto, y en atención a lo indicado en el **literal "G"**, mediante el cual se requiere a la **Unidad de Cooperación Internacional del FODES** la presentación de informes de **avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa, reembolsable y no reembolsable**, se hace de su conocimiento que **durante el mes de diciembre de 2025 no se registró movimiento alguno en relación con dichos recursos.**

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me suscribo.

Atentamente.

MSc. Wendy Amarilis García Hernández
Subdirectora de la Unidad de Cooperación
Fondo de Desarrollo Social
-FODES-



C.c. Archivo



Ministerio de
Desarrollo Social
Fondo de Desarrollo Social

Literal H

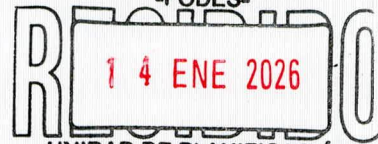
Informes de liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior



Ministerio de **Desarrollo Social**
Fondo de Desarrollo Social

FONDO DE DESARROLLO SOCIAL

-FODES-



UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

Nombre: *mana* Hora: *12:03*

Guatemala, 14 de enero 2026

Of. SDF-032-2026/JAGM/mts

Señores
Unidad de Planificación
Fondo de Desarrollo Social -FODES-

Estimados señores:

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 183, 241 y 238 de la Constitución Política de la Republica de Guatemala; artículos 4, 17 Ter, 36 y 42 del Decreto 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas; artículos 20, 38, literal e), sub literal (i) y 45 de su Reglamento contenido en el Acuerdo Gubernativo número 540-2013; artículos 7 y 10 del Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública; artículos 17 y 21 del Decreto 31-2022 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y; artículo 11 del Decreto 36-2024 del Congreso de la República que contiene la aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025

La Subdirección Financiera tiene a bien remitir copia del Informe de Gestión y Rendición de Cuentas correspondiente a la Liquidación Presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2025 del Fondo de Desarrollo Social FODES, para los fines que se estimen convenientes. Asimismo, respetuosamente se hace la observación de que dicho informe posee carácter anual, por lo que, al no estar sujeto a modificaciones posteriores, se considera que no será necesario su envío nuevamente.

Adjunto a la presente:

- Copia del Oficio Of.SDF-020-2026/JAGM/mts el cual fue remitido al Viceministerio Administrativo y Financiero de esta Cartera.
- Informe de La Liquidación Presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2025
- Reporte RPT00804768.rpt Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos) por estructura presupuestaria del año 2025.
- Reporte RPT00804768.rpt Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos) por grupo de gasto del año 2025.
- Reporte RPT00804768.rpt Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos) por Unidad Ejecutora Programa del año 2025.
- Reporte RPT00804768.rpt Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos) por Fuente del año 2025.
- Reporte R00800725.rpt Cur de Modificaciones Presupuestarias Aprobadas del año 2025.

Todos los reportes fueron generados del Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental -SICOIN-

Sin más que agregar, nos suscribimos de usted,

Sin otro particular.

Lic. Marco Tulio Salazar Quiñonez
Jefe de Presupuesto
Fondo de Desarrollo Social
-FODES-



Jhonatan Alexander Garcia Mayen
Subdirector Financiero a.i.
Fondo de Desarrollo Social -FODES-



c.c. archivo



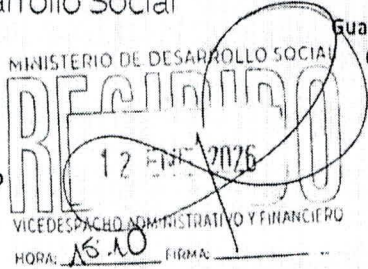


Ministerio de Desarrollo Social
Fondo de Desarrollo Social

-025

Guatemala, 12 de enero de 2026
Of. SDF-020-2026/JAGM/mts

Doctora
Vilma Fernández Hernández
Viceministra Administrativo y Financiero
Ministerio de Desarrollo Social.



Respetable Viceministra:

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 183, 241 y 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículos 4, 17 Ter, 36 y 42 del Decreto 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas; artículos 20, 38, literal e), sub literal (i) y 45 de su Reglamento contenido en el Acuerdo Gubernativo número 540-2013; artículos 7 y 10 del Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública; artículos 17 y 21 del Decreto 31-2022 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y; artículo 11 del Decreto 36-2024 del Congreso de la República que contiene la aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025

El Fondo de Desarrollo Social -FODES- presenta el Informe de Gestión y Rendición de Cuentas de la liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal 2025 del Fondo de Desarrollo Social -FODES-.

Adjunto a la presente:


- Informe de La Liquidación Presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2025
- Reporte RPT00804768.rpt Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos) por estructura presupuestaria del año 2025.
- Reporte RPT00804768.rpt Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos) por grupo de gasto del año 2025.
- Reporte RPT00804768.rpt Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos) por Unidad Ejecutora Programa del año 2025.
- Reporte RPT00804768.rpt Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos) por Fuente del año 2025.
- Reporte R00800725.rpt Cur de Modificaciones Presupuestarias Aprobadas del año 2025.

Todos los reportes fueron generados del Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental -SICOIN-


Sin más que agregar, nos suscribimos de usted,

Sin otro particular.

Jhonatan Alexander Garcia Mayan
 Jhonatan Alexander Garcia Mayan
 Subdirector Financiero a.i.
 Fondo de Desarrollo Social-FODES-



Rubén Danilo Sánchez Fernández
 Vo.Bo. Arq. Rubén Danilo Sánchez Fernández
 Director
 Fondo de Desarrollo Social
 - FODES -



Firma	Dr. Rubén Danilo Sánchez Fernández
Nombre	Rubén Danilo Sánchez Fernández
C. E. Mide	



Ministerio de
Desarrollo Social
Fondo de Desarrollo Social

**INFORME DE LA
LIQUIDACION
PRESUPUESTARIA DE
LA UNIDAD EJECUTORA
203 FONDO DE
DESARROLLO SOCIAL
FODES
2025**

Lic. Marco Tulio Salazar Quiñonez
Jefe de Presupuesto
Fondo de Desarrollo Social
- FODES -





Ministerio de
Desarrollo Social
Fondo de Desarrollo Social

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	
1.BASE LEGAL	4
2.FUNDAMENTO ESTRATÉGICO	4
2.1. Visión	4
2.2. Misión	4
3.MARCO ESTRATÉGICO	4
3.1 Principios Estratégicos	4
3.2 Principios y Valores	5
4.OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	6
4.1. Objetivo General	6
4.2. Objetivos Específicos	6
5.PRESUPUESTO DE EGRESOS	4
5.1. Base legal	7
5.2. Presupuesto de egresos por programa, subprograma, actividad u obra	8
5.3. Análisis presupuesto de egresos por grupo de gasto	9
5.4. Ejecución de presupuesto por Programa	10
5.5. Ejecución Presupuestaria por Fuente de Financiamiento	10
6.MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	11

Lito Marco Tullio Galazar Quiñanaz
Jefe de Presupuesto
Fondo de Desarrollo Social
- FODES -





Ministerio de
Desarrollo Social
Fondo de Desarrollo Social

PRESENTACIÓN

Se presenta al Ministerio de Desarrollo Social, el informe de la liquidación del presupuesto de Ejecución Presupuestaria y de Gestión, el cual contiene la situación financiera y de gestión del Fondo de Desarrollo Social -FODES- del 01 enero de 2025 al 31 de diciembre 2025.

Este informe se elaboró con información obtenida del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, partiendo de la base legal en que se fundamenta el funcionamiento de la Unidad Ejecutora 203 Fondo de Desarrollo Social -FODES- del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- y el fundamento legal del presente informe cuatrimestral.

Son temas de singular importancia, contenidos en el fundamento estratégico de la Unidad ejecutora, sus principios y valores Institucionales y como cuerpo fundamental del mismo, se presenta la situación del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2025.

Como información financiera de carácter presupuestal, el informe contiene anexos generados por el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, tales como reporte de la ejecución presupuestaria por actividad y por fuente de financiamiento entre otros.

Por lo que en cumplimiento a lo establecido en los artículos 183, 241 y 238 de la Constitución Política de la Republica de Guatemala; artículos 4, 17 Ter, 36 y 42 del Decreto 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas; artículos 20, 38, literal e), sublitera (i) y 45 de su Reglamento contenido en el Acuerdo Gubernativo número 540-2013; artículos 7 y 10 del Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública; artículos 17 y 21 del Decreto 31-2022 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y; artículo 11 del Decreto 36-2024 del Congreso de la República que contiene la aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025

El Fondo de Desarrollo Social -FODES- presenta el Informe de Gestión y Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2025.

Lic. Marco Tulio Salazar Quiñonez
Jefe de Presupuesto
Fondo de Desarrollo Social
- FODES -





Ministerio de
Desarrollo Social
Fondo de Desarrollo Social

Informe de Ejecución Presupuestaria
Comprendido del Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025

1. BASE LEGAL

Según Acuerdo Ministerial Número 236-2013 del Ministerio de Desarrollo Social, se crea la Unidad Ejecutora del Fondo de Desarrollo Social, -FODES- la cual tiene como finalidad la ejecución de programas, proyectos y actividades directamente relacionadas con el desarrollo de la población guatemalteca para mejorar su nivel de vida especialmente en los que se encuentran en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad, así mismo atender situaciones emergentes que presenten riesgo y vulneren las condiciones de vida de la población dentro del territorio nacional.

2. FUNDAMENTO ESTRATÉGICO

2.1. Visión

Ser una institución transparente y ágil en la implementación de proyectos sociales para los guatemaltecos que contribuyan al desarrollo social, humano y las capacidades de la población que viven en pobreza y extrema pobreza y vulnerabilidad.

2.2. Misión

Implementar con agilidad y transparencia proyectos de impacto socioeconómico que contribuyan a la reducción de las condiciones de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad de la población guatemalteca.

3. MARCO ESTRATÉGICO

3.1 Principios Estratégicos

Como principios rectores de la planificación estratégica se cuenta a nivel Ministerial con los siguientes resultados mismos que a su vez son delegados al FODES para su cumplimiento:

- Armonizar los programas, proyectos de infraestructura social e inversión pública y procesos interinstitucionales.





Ministerio de **Desarrollo Social**

Fondo de Desarrollo Social

- La sociedad entiende las condiciones de las personas y familias vulnerables, se conecta y moviliza para apoyarlas.

Ser una institución líder, que genera confianza, demuestra resultados, facilita procesos de concertación e invierte en las familias y personas vulnerables.

La conducción transparente que debe llevar una institución pública debe estar enmarcada en un cuerpo general de principios, los cuales moldean su accionar y deben regir en las acciones desarrolladas por el personal para reflejarse

institucionalmente dentro del entorno nacional, todo ello en procura del beneficio de la población objetivo.

Al hacer un análisis dentro de la complejidad de intervenciones que realiza FODES como institución de intervención en el ámbito socioeconómico más necesitado del país, cuyo desempeño debe manifestarse bajo un esquema de total honestidad, se ha planteado un cuerpo de principios institucionales, el cual se describe a continuación:

3.2 Principios y Valores

Desarrollo Humano: Se considera al ser humano como centro y punto fundamental del desarrollo; la búsqueda de su bienestar y el mejoramiento continuo de su nivel de vida es superior a las condiciones que pueda imponer un esquema socioeconómico basado en la economía de mercado.

Libertad: Respeto a los derechos humanos, libertad de opinión, participación, y acción dentro del marco de la ley.

Excelencia: Esfuerzo continuo de mejoramiento del desempeño de la institución a través de acciones que eleven el conocimiento de sus trabajadores y autoridades y la tecnificación de los procesos, lo que redundará en un desarrollo constante de los componentes técnicos y administrativos y la gestión en general, así como la atención a los beneficiarios.

Responsabilidad: Compromiso con la comunidad de satisfacer sus requerimientos de la mejor manera posible a través de las intervenciones

Transparencia: Información veraz abierta al estado, las entidades nacionales e internacionales interesadas, la auditoría social y la población en general mediante

Lic. Marco Antonio Quiñonez
Jefe de Presupuesto
Fondo de Desarrollo Social
- FODES -





Ministerio de **Desarrollo Social**

Fondo de Desarrollo Social

la rendición de cuentas interna y externa, así como denuncia de actos irregulares y deficiencias y aplicación de la normativa que es obligatoria para todos.

Equidad: Trato igualitario a las personas sin distinción de género, etnia, edad, condición de discapacidad, posición ideológica, religión, idioma ni otro elemento sujeto de posible discriminación.

4. OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

4.1. Objetivo General

Ejecutar programas, proyectos y actividades directamente relacionadas con el desarrollo económico y social de la población guatemalteca que tiendan a mejorar el nivel de vida y las condiciones socioeconómicas que afronta, especialmente en los estratos de pobreza y pobreza extrema; y la administración e inversión de los bienes, derechos y obligaciones absorbidos del Fondo Nacional para la Paz - FONAPAZ-

4.2. Objetivos Específicos

Proveer artículos, infraestructura básica (estudios previos) que contribuyan con la Educación, Salud, Vivienda, Alimentación, Cultura, Trabajo, Recreación, Saneamiento, Red Vial y Capacitación que afiance el desarrollo sostenible de las comunidades, de la mano con la gestión de las autoridades locales, en la priorización de proyectos siguiendo la calidad de obras y mantenimiento de estos. Cumplir con las normas aplicables nacionales e internacionales para la calidad de obras, condiciones ambientales a través de instrumentos de campo y desde el Gabinete

Lic. Marco Tulio Salazar Quiñonez
Jefe de Presupuesto
Fondo de Desarrollo Social
- FODES -





Ministerio de
Desarrollo Social
Fondo de Desarrollo Social

PRESUPUESTO DE EGRESOS

En cumplimiento a lo dispuesto por el Despacho Superior del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- se presenta un informe de la Ejecución Presupuestaria a la Dirección Ejecutiva del Fondo de Desarrollo Social -FODES- que incluye el presupuesto aprobado, vigente, ejecutado y porcentaje de ejecución al 31 de diciembre del año 2025.

5. PRESUPUESTO DE EGRESOS

5.1. Base legal

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 183, 241 y 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículos 4, 17 Ter, 36 y 42 del Decreto 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas; artículos 20, 38, literal e), sub literal (i) y 45 de su Reglamento contenido en el Acuerdo Gubernativo número 540-2013; artículos 7 y 10 del Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública; artículos 17 y 21 del Decreto 31-2022 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y; artículo 11 del Decreto 36-2024 del Congreso de la República que contiene la aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025.

En el referido Decreto 36-2024 del Congreso de la República que contiene la aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025 se aprobó para el Fondo de Desarrollo Social un presupuesto inicial de un mil ciento cincuenta y siete millones setecientos veintisiete mil seiscientos cincuenta quetzales exactos Q1,157,727,650.00, Dicho presupuesto a sido ampliado en trescientos sesenta y ocho mil setecientos setenta y ocho mil doscientos diez quetzales exactos (Q.368,778,210.00).

Por lo anterior, el presupuesto vigente del Fondo de Desarrollo Social -FODES- al 31 de diciembre del 2025, asciende al monto de uno mil quinientos veintiséis millones quinientos cinco mil ochocientos sesenta quetzales exactos (Q.1,526,505,860.00).

Lic. Marco Tulio Sataza Quiñonez
Jefe de Presupuesto
Fondo de Desarrollo Social
- FODES -





Ministerio de
Desarrollo Social
Fondo de Desarrollo Social

5.2. Presupuesto de egresos por programa, subprograma, actividad u obra

La estructura y la ejecución presupuestaria de los egresos del FODES, se conforma de la siguiente forma:

PR. SUBPR. ACTIV. OBRA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO	% EJE.
19	Dotaciones, Servicios E Infraestructura Para El Desarrollo Social					
19 00 000 001 000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Q50.365.650 00	Q20.906.687 00	Q71.272.337 00	Q69.389.545 28	97 33
19 00 000 002 000	SERVICIOS PARA LA LIQUIDACIÓN DEL FONAPAZ	Q75.000 00	Q0 00	Q75.000 00	Q0 00	-
19 01 000 003 000	DOTACIÓN DE ENSERES PARA LA SALUD Y BIENESTAR	Q0 00	Q1.381.103 00	Q1.381.103 00	Q1.380.642 54	99 97
19 02 000 001 000	DOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, MOBILIARIO, EQUIPO Y MÓDULOS EDUCATIVOS A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE PREPRIMARIA	Q1.071.600 00	Q3.114.040 00	Q4.185.640 00	Q3.460.365 03	82 67
19 02 000 002 000	DOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, MOBILIARIO, EQUIPO Y MÓDULOS EDUCATIVOS A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE PRIMARIA	Q309.600 00	Q6.723.702 00	Q7.033.302 00	Q5.547.620 00	78 88
19 02 000 003 000	DOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, MOBILIARIO Y EQUIPO A ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA	Q1.125.400 00	Q227.156 00	Q1.352.556 00	Q1.066.850 00	78 88
19 02 000 004 000	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE PREPRIMARIA	Q0 00	Q185.948 00	Q185.948 00	Q160.853 50	86 50
19 02 000 005 000	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE PRIMARIA	Q0 00	Q737.563 00	Q737.563 00	Q737.547 85	100 00
19 02 000 008 000	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE NIVEL MEDIO	Q0 00	Q90.000 00	Q90.000 00	Q85.137 00	94 60
19 02 001 000 002	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CENTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA	Q13.642.890 00	Q13.642.890 00	Q0 00	Q0 00	-
19 03 001 000 003	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CENTROS DEPORTIVOS	Q5.792.091 00	Q2.272.561 00	Q8.064.952 00	Q8.064.951 73	100 00
19 04 000 001 000	DOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPO PARA SERVICIOS DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE	Q22.475.753 00	Q8.597.188 00	Q15.878.165 00	Q13.478.164 00	84 86
19 04 000 002 000	DOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPO PARA SERVICIOS DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO Y AMBIENTE	Q1.575.000 00	Q1.575.000 00	Q0 00	Q0 00	-
19 04 001 000 001	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y POZOS MECÁNICOS	Q13.559.898 00	Q8.593.961 00	Q4.628.937 00	Q2.371.165 50	51 22
19 04 001 000 002	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO	Q40.095.800 00	Q36.665.777 00	Q430.023 00	Q430.022 33	100 00
19 04 001 000 003	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE DRENAJES Y SISTEMAS DE ALCANTARILLADO	Q30.261.247 00	Q5.710.722 00	Q23.550.525 00	Q14.059.154 22	59 70
19 05 000 001 000	DOTACIÓN DE MATERIALES, ENSERES Y EQUIPO PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	Q30.500.870 00	Q27.057.130 00	Q57.658.000 00	Q57.558.000 00	100 00

Lic. María Auxiliadora Quilóniz
Jefe de Presupuesto
Fondo de Desarrollo Social
- FODES





Ministerio de
Desarrollo Social
 Fondo de Desarrollo Social

19 05 000 002 000	DOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA VIVIENDAS	Q119,586,497.00	Q175,964,123.00	Q295,550,620.00	Q295,550,620.00	100.00
19 05 000 003 000	ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN Y DOTACIONES PARA LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y ARTESANAL	Q2,910,225.00	Q1,159,178.00	Q4,069,403.00	Q3,069,395.93	75.43
19 05 000 005 000	DOTACIÓN DE ALIMENTOS	Q500,000.00	-Q379,026.00	Q120,974.00	Q120,973.60	100.00
19 05 000 007 000	DOTACIONES DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO Y PRODUCTIVO	Q0.00	Q53,122,876.00	Q53,122,876.00	Q50,238,822.88	94.57
19 06 000 001 000	DOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE LA RED VIAL	Q0.00	Q10,331,900.00	Q10,331,900.00	Q10,330,092.00	99.98
19 06 001 000 001	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	Q10,767,729.00	Q8,924,113.00	Q19,691,842.00	Q16,570,556.19	84.15
19 07 000 001 000	SERVICIOS PARA LA LIQUIDACIÓN DEL FIDEICOMISO DE DESARROLLO SOCIAL	Q507,400.00	Q0.00	Q507,400.00	Q285.31	0.06
19 08 000 001 000	TRANSFERENCIAS MONETARIAS DEL PROGRAMA TEMPORAL DE DESARROLLO INTEGRAL	Q812,605,000.00	Q134,081,792.00	Q946,686,792.00	Q946,490,190.00	99.98
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 201		Q822,722,489.00	Q26,371,700.00	Q1,926,505,880.00	Q1,500,380,544.88	98.27%

Egresos

Del ejercicio fiscal 2025 se ejecutó el 98.27% del presupuesto de egresos vigente.

5.3. Análisis presupuesto de egresos por grupo de gasto

NO	GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO	% ELEC
000	SERVICIOS PERSONALES	Q30,855,650.00	-Q969,000.00	Q29,886,650.00	Q29,448,644.80	98.50
100	SERVICIOS NO PERSONALES	Q16,568,962.00	Q933,062.00	Q17,500,024.00	Q16,408,745.40	93.76
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	Q175,601,420.00	Q18,078,806.00	Q193,680,226.00	Q169,958,544.29	98.08
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	Q124,104,855.00	Q1,420,000.00	Q125,524,855.00	Q105,020,654.85	83.67
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q808,588,763.00	Q325,000,655.00	Q1,133,589,418.00	Q1,132,989,700.81	99.95
900	ASIGNACIONES GLOBALES	Q2,000,000.00	Q24,314,687.00	Q26,314,687.00	Q26,314,684.71	100.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 201		Q1,157,727,690.00	Q388,774,148.00	Q1,546,501,838.00	Q1,400,140,544.88	98.27%

El grupo de gastos 000 "Servicios Personales", presenta una ejecución de Veintinueve millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil seiscientos cuarenta y cuatro quetzales con ochenta centavos (Q29,448,644.80), que equivale a un 98.50% del presupuesto vigente de este grupo de gasto para el pago de personal del FODES.

El grupo de gasto 100 "Servicios no Personales", refleja una ejecución de dieciséis millones cuatrocientos ocho mil setecientos cuarenta y cinco quetzales con cuarenta centavos (Q16,408,745.4), que equivale a un 93.76% del presupuesto vigente de este grupo de gasto.

Lic. Marco Vinicio Salazar Quiñonez
 Jefe de Presupuesto
 Fondo de Desarrollo Social
 -FODES-





Ministerio de Desarrollo Social

Fondo de Desarrollo Social

el cual está conformado por los renglones de gasto para el pago de diversos servicios básicos, entre otros.

El grupo de gasto 200 "Materiales y Suministros", refleja una ejecución de ciento ochenta y nueve millones novecientos cincuenta y ocho mil quinientos cuarenta y cuatro quetzales con veintinueve centavos (Q189,958,544.29) que equivale a un 98.08% del presupuesto vigente de este grupo de gasto, fueron ejecutados los renglones para la adquisición de suministros y dotaciones necesarias para el funcionamiento y cumplimiento de objetivos de la unidad ejecutora.

El grupo de gasto 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles" refleja una ejecución de ciento cinco millones veinte mil seiscientos cincuenta y cuatro quetzales con ochenta y cinco centavos (Q.105,020,654.85) que equivale a un 83.67 % de presupuesto vigente de este grupo de gasto, fue ejecutado el renglón para la adquisición de equipo necesario para el funcionamiento y el pago de obras de infraestructura que realiza la institución.

El grupo de gasto 400 "Transferencias Corrientes" refleja una ejecución de mil ciento treinta y dos millones novecientos ochenta y nueve mil setecientos quetzales con ochenta y un centavos (Q1,132,989,700.81), equivalente a un 99.95% del presupuesto vigente para este grupo de gasto, en el cual se han pagado prestaciones laborales y el pago a beneficiarios por la Ley Temporal de Desarrollo Integral.

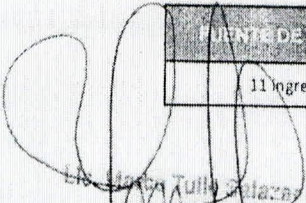
El grupo de gasto 900 "Asignaciones Globales" refleja una ejecución de veintiséis millones trescientos catorce mil seiscientos sesenta y cuatro quetzales con setenta y un centavos (Q26,314,664.71), equivalente a un 100% del presupuesto vigente para este grupo de gasto, en el cual se han pagado Sentencias Judiciales.

5.4. Ejecución de presupuesto por Programa

PROGRAMA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO	% EJEC
19	DOTACIONES, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	Q1,157,727,650.00	Q368,778,210.00	Q1,526,505,860.00	Q1,500,140,954.86	98.27%
TOTAL		Q1,157,727,650.00	Q368,778,210.00	Q1,526,505,860.00	Q1,500,140,954.86	98.27%

5.5. Ejecución Presupuestaria por Fuente de Financiamiento

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO	% EJEC
11 Ingresos Corrientes	Q157,365,650.00	-Q9,700,000.00	Q147,665,650.00	Q142,998,331.49	96.84


 Tullio Catazaj Quinonez
 Director de Presupuesto
 Fondo de Desarrollo Social
 - FODES -





Ministerio de
Desarrollo Social
Fondo de Desarrollo Social

12 disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro	Q490,000,000.00	Q300,000,000.00	Q790,000,000.00	Q789,805,345.00	99.98
21 Ingresos Tributarios IVA Paz	Q225,335,000.00	-Q13,613,499.00	Q211,721,501.00	Q194,739,969.50	91.98
41 colocaciones Internas	Q285,027,000.00	-Q151,482,861.00	Q133,534,139.00	Q133,534,137.78	100.00
51 Colocaciones Externas	Q0.00	Q243,584,570.00	Q243,584,570.00	Q239,063,171.09	98.14
TOTAL UNIDADE EJECUTORA 203	Q1,197,727,800.00	Q286,172,210.00	Q1,520,605,880.00	Q1,500,140,584.36	98.71%

6. Modificaciones presupuestarias

MODIFICACIONES. Durante el tercer cuatrimestre se efectuaron modificaciones al presupuesto de egresos del FODES, de acuerdo con lo siguiente:

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS APROBADAS						
PERIODO DEL EJERCICIO FISCAL 2025						
No.	CO2	FECHA ELABORACION	CLASE DE MODIFICACION	MONTO	DOCUMENTO LEGAL	FECHA DE APROBACION
1	1	15/01/2025	INTER	Q100,000,000.00	ACUERDO GUBERNATIVO 1-2025	24/01/2025
2	2	24/01/2025	AMP	Q300,000,000.00	ACUERDO GUBERNATIVO 21-2025	29/01/2025
3	4	29/01/2025	INTRA1	Q746,500.00	ACUERDO MINISTERIAL C17-2025	30/01/2025
4	5	03/02/2025	INTRA1	Q13,600,000.00	ACUERDO MINISTERIAL C24-2025	19/02/2025
5	6	18/02/2025	INTRA2	Q76,342,620.00	RESOLUCION DS-46-2025	24/02/2025
6	7	19/02/2025	INTRA1	Q9,532,000.00	ACUERDO MINISTERIAL C29-2025	26/02/2025
7	9	04/03/2025	INTRA2	Q4,890,001.00	RESOLUCION DS-58-2025	10/03/2025
8	10	07/03/2025	INTRA2	Q1,600,000.00	RESOLUCION DS-68-2025	20/03/2025
9	11	11/03/2025	INTRA1	Q11,966,097.00	ACUERDO MINISTERIAL 050-2025	26/03/2025
10	13	17/03/2025	INTRA2	Q3,828,473.00	RESOLUCION DS-67-2025	19/03/2025
11	14	25/03/2025	INTRA2	Q16,523,142.00	RESOLUCION DS-75-2025	28/03/2025
12	15	11/04/2025	INTRA2	Q4,331,702.00	RESOLUCION DS-101-2025	25/04/2025
13	16	24/04/2025	INTRA2	Q13,406,131.00	RESOLUCION DS-111-2025	13/05/2025
14	17	08/05/2025	INTRA1	Q8,856,731.00	ACUERDO MINISTERIAL 096-2025	29/05/2025
15	18	12/05/2025	INTRA2	Q8,029,292.00	RESOLUCION DS-122-2025	26/05/2025
16	19	30/05/2025	INTRA2	Q46,747,345.00	RESOLUCION DS-133-2025	05/06/2025
17	20	05/06/2025	INTRA1	Q6,000.00	ACUERDO MINISTERIAL 115-2025	24/06/2025
18	21	14/07/2025	INTRA2	Q10,000,000.00	RESOLUCION DS-179-2025	21/07/2025
19	22	18/07/2025	INTRA1	Q5,000,000.00	ACUERDO MINISTERIAL 144-2025	05/08/2025
20	23	30/07/2025	INTRA2	Q260,000.00	RESOLUCION DS-196-2025	12/08/2025
21	24	03/09/2025	INTRA1	Q29,500,000.00	ACUERDO MINISTERIAL 199-2025	10/10/2025

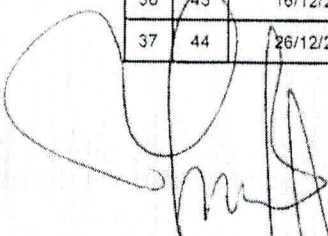
Dr. Marcos Vinicio Salazar Quiñones
Fondo de Desarrollo Social
FODES





Ministerio de
Desarrollo Social
 Fondo de Desarrollo Social

22	25	08/09/2025	INTRA1	Q712,000.00	ACUERDO MINISTERIAL 199-2025	10/10/2025
23	26	16/09/2025	INTRA2	Q2,256,000.00	RESOLUCION DS-243-2025	23/09/2025
24	27	23/09/2025	INTRA1	Q184,000.00	ACUERDO MINISTERIAL 244-2025	18/11/2025
25	29	10/10/2025	INTRA2	Q298,401.00	RESOLUCION DS-276-2025	21/10/2025
26	30	10/10/2025	INTRA1	Q36,492,861.00	ACUERDO MINISTERIAL 210-2025	17/10/2025
27	31	16/10/2025	INTRA2	Q1,370,496.00	RESOLUCION DS-274-2025	16/10/2025
28	32	24/10/2025	INTRA2	Q799,104.00	RESOLUCION DS-292-2025	30/10/2025
29	35	05/11/2025	INTER	Q175,589,311.00	ACUERDO GUBERNATIVO 23-2025	13/11/2025
30	37	10/11/2025	INTRA2	Q4,984,007.00	RESOLUCION DS-311-2025	18/11/2025
31	38	13/11/2025	INTRA1	Q16,621,376.00	ACUERDO MINISTERIAL 264-2025	04/12/2025
32	39	13/11/2025	INTRA2	Q2,031,032.00	RESOLUCION DS-336-2025	21/11/2025
33	40	26/11/2025	INTRA2	Q80,000.00	RESOLUCION DS-350-2025	27/11/2025
34	41	27/11/2025	INTRA2	Q146,757.00	RESOLUCION DS-361-2025	03/12/2025
35	42	08/12/2025	INTRA1	Q146,990,101.00	ACUERDO MINISTERIAL 282-2025	12/12/2025
36	43	16/12/2025	INTER	Q180,000,000.00	ACUERDO GUBERNATIVO 33-2025	19/12/2025
37	44	26/12/2025	INTRA2	Q3,123.00	RESOLUCION DS-386-2025	26/12/2025


 Lic. Marco Tello Salazar
 Jefe de Presupuesto
 Fondo de Desarrollo Social
 - FODES -



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
 Expresado en Quetzales
 UNIDAD_EJECUTORA = 203
 - ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA - ACTIVIDAD U OBRA -
 DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 1 DE 2
 FECHA : 12/01/2026
 HORA : 12:07.11
 REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2,025

DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
11130020-0203 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - FONDO DE DESARROLLO SOCIAL											
19 00 000 001 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	50,365,650.00	20,906,687.00	71,272,337.00	0.00	69,374,709.24	69,369,545.28	69,369,545.28	1,897,627.76	1,902,791.72	0.00	97.33
19 00 000 002 000 SERVICIOS PARA LA LIQUIDACIÓN DEL FONAPAZ	75,000.00	0.00	75,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75,000.00	75,000.00	0.00	0.00
19 01 000 003 000 DOTACIÓN DE ENSERES PARA LA SALUD Y BIENESTAR	0.00	1,381,103.00	1,381,103.00	0.00	1,380,642.54	1,380,642.54	1,380,642.54	460.46	460.46	0.00	99.97
19 02 000 001 000 DOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, MOBILIARIO, EQUIPO Y MÓDULOS EDUCATIVOS A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE PREPRIMARIA	1,071,600.00	3,114,040.00	4,185,640.00	0.00	3,460,365.00	3,460,365.00	3,460,365.00	725,275.00	725,275.00	0.00	82.67
19 02 000 002 000 DOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, MOBILIARIO, EQUIPO Y MÓDULOS EDUCATIVOS A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE PRIMARIA	309,600.00	6,723,702.00	7,033,302.00	0.00	5,547,620.00	5,547,620.00	5,547,620.00	1,485,682.00	1,485,682.00	0.00	78.88
19 02 000 003 000 DOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, MOBILIARIO Y EQUIPO A ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA	1,125,400.00	227,156.00	1,352,556.00	0.00	1,066,850.00	1,066,850.00	1,066,850.00	285,708.00	285,708.00	0.00	78.88
19 02 000 004 000 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE PREPRIMARIA	0.00	185,948.00	185,948.00	0.00	160,853.50	160,853.50	160,853.50	25,094.50	25,094.50	0.00	86.50
19 02 000 005 000 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE PRIMARIA	0.00	737,563.00	737,563.00	0.00	737,547.85	737,547.85	737,547.85	15.15	15.15	0.00	100.00
19 02 000 006 000 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE NIVEL MEDIO	0.00	90,000.00	90,000.00	0.00	85,137.00	85,137.00	85,137.00	4,863.00	4,863.00	0.00	94.60
19 02 001 000 002 CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CENTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA	13,642,890.00	-13,642,890.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19 03 001 000 003 CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CENTROS DEPORTIVOS	5,792,091.00	2,272,861.00	8,064,952.00	0.00	8,064,951.73	8,064,951.73	8,064,951.73	0.27	0.27	0.00	100.00
19 04 000 001 000 DOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPO PARA SERVICIOS DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE	22,475,753.00	-6,597,588.00	15,878,165.00	0.00	13,478,164.00	13,478,164.00	13,478,164.00	2,400,001.00	2,400,001.00	0.00	84.88
19 04 000 002 000 DOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPO PARA SERVICIOS DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO Y AMBIENTE	1,575,000.00	-1,575,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19 04 001 000 001 CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y POZOS MECÁNICOS	13,559,898.00	-8,930,961.00	4,628,937.00	2,101,301.50	2,371,165.50	2,371,165.50	2,371,165.50	2,257,771.50	2,257,771.50	0.00	51.22
19 04 001 000 002 CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO	40,095,800.00	-39,665,777.00	430,023.00	0.67	430,022.33	430,022.33	430,022.33	0.67	0.67	0.00	100.00
19 04 001 000 003 CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE DRENAJES Y SISTEMAS DE ALCANTARILLADO	30,261,247.00	-6,710,722.00	23,550,525.00	7,599,680.43	14,059,154.22	14,059,154.22	14,059,154.22	9,491,370.78	9,491,370.78	0.00	59.70
19 05 000 001 000 DOTACIÓN DE MATERIALES, ENSERES Y EQUIPO PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	30,500,870.00	27,057,130.00	57,558,000.00	0.00	57,558,000.00	57,558,000.00	57,558,000.00	0.00	0.00	0.00	100.00
19 05 000 002 000 DOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA VIVIENDAS	119,586,497.00	175,964,123.00	295,550,620.00	0.00	295,550,620.00	295,550,620.00	295,550,620.00	0.00	0.00	0.00	100.00

Lic. María Tula Siqueiros
 Jefe de Presupuesto
 Fondo de Desarrollo Social



Sistema de Contabilidad Integreada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)

Expresado en Quetzales

UNIDAD_EJECUTORA = 203

- ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA - ACTIVIDAD U OBRA -
 DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 2 DE 2

FECHA : 12/01/2026

HORA : 12:07.11

REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2025

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
19 05 000 003 000 ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN Y DOTACIONES PARA LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y ARTESANAL	2.910.225.00	1.159.178.00	4.069.403.00	0.00	3.069.395.93	3.069.395.93	3.069.395.93	1.000.007.07	1.000.007.07	0.00	75.43
19 05 000 005 000 DOTACIÓN DE ALIMENTOS	500.000.00	-379.026.00	120.974.00	0.00	120.973.60	120.973.60	120.973.60	0.40	0.40	0.00	100.00
19 05 000 007 000 DOTACIONES DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO Y PRODUCTIVO	0.00	53.122.876.00	53.122.876.00	1.438.293.60	50.238.822.88	50.238.822.88	50.238.822.88	2.884.053.12	2.884.053.12	0.00	94.57
19 06 000 001 000 DOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE LA RED VIAL	0.00	10.331.900.00	10.331.900.00	3.00	10.330.092.00	10.330.092.00	10.330.092.00	1.808.00	1.808.00	0.00	99.98
19 06 001 000 001 CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	10.767.729.00	8.924.113.00	19.691.842.00	1.701.171.30	16.570.556.19	16.570.556.19	16.570.556.19	3.121.285.81	3.121.285.81	0.00	84.15
19 07 000 001 000 SERVICIOS PARA LA LIQUIDACIÓN DEL FIDEICOMISO DE DESARROLLO SOCIAL	507.400.00	0.00	507.400.00	0.00	285.31	285.31	285.31	507.114.69	507.114.69	0.00	0.06
19 08 000 001 000 TRANSFERENCIAS MONETARIAS DEL PROGRAMA TEMPORAL DE DESARROLLO INTEGRAL	812.605.000.00	134.081.792.00	946.686.792.00	0.00	946.490.190.00	946.490.190.00	946.490.190.00	196.602.00	196.602.00	0.00	99.98
TOTAL 11030020-0203 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - FONDO DE DESARROLLO SOCIAL	1.157.727.650.00	368.778.210.00	1.526.505.860.00	12.840.450.50	1.500.146.118.82	1.500.140.954.86	1.500.140.954.86	26.359.741.18	26.364.905.14	0.00	98.23

Lic. Marco Yulio Salazar Quiñonez
 Jefe de Presupuestos
 Fondo de Desarrollo Social
 - FODES -



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Modificaciones Presupuestarias - Reportes
CUR de Modificaciones Presupuestarias

PAGINA : 1 DE 6
 FECHA : 12/01/2026
 HORA : 11:52.26
 REPORTE: R00800725.rpt

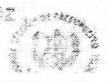
Expresado en Quetzales

Unidad Ejecutora Igual a 203, Fecha Aprobado Mayor o igual a 01/01/2025

EJERCICIO 2025

CO2	CLASE MOD.	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO SOLICITADO		APROBADO FINAL		DOCUMENTO DE RESPALDO			EST. SOL.	EST. API
				DEB	CRED	DEB	CRED	TIPO	NUMERO	FECHA		
ENTIDAD: 1130020-203-0FONDO DE DESARROLLO SOCIAL												
1	INTER	15/01/2025	Modificación presupuestaria con la finalidad de atender lo solicitado por parte del Ministerio de Finanzas Publicas en Oficio No. 34 de fecha 13 de enero de 2025					ACUERDO GUBERNATIVO	1-2025	24/01/2025	S	S
			MONTO CABECERA		100,000,000.00		100,000,000.00					
			Fuente : 41	-100,000,000.00			100,000,000.00					
2	AMP	24/01/2025	Modificación presupuestaria con la finalidad de contar con recursos para el pago de los aportes establecidos en el Decreto 51-2022 "Ley Temporal de Desarrollo Integral"					ACUERDO GUBERNATIVO	21-2025	29/01/2025	S	S
			MONTO CABECERA		300,000,000.00		300,000,000.00					
			Fuente : 12		300,000,000.00		300,000,000.00					
4	INTRA1	29/01/2025	Modificación presupuestaria para financiar el grupo de gasto 000 Servicios Personales a nivel Ministerial					ACUERDO MINISTERIAL	017-2025	30/01/2025	S	S
			MONTO CABECERA		746,500.00		746,500.00					
			Fuente : 11	-2,176,500.00	746,500.00		2,176,500.00					
5	INTRA1	03/02/2025	Modificación presupuestaria con la finalidad de ceder espacio presupuestario para atender la necesidades en el Grupo de Gasto 000 "Servicios Personales" a Nivel Ministerial					ACUERDO MINISTERIAL	024-2025	19/02/2025	S	S
			MONTO CABECERA		13,600,000.00		13,600,000.00					
			Fuente : 21	-13,600,000.00			-13,600,000.00					
6	INTRA2	18/02/2025	Modificación presupuestaria tipo INTRA2 para reorganizar los recursos asignados a cargo de la Subdirección Técnica de Desarrollo del Fondo de Desarrollo Social -FODES-					RESOLUCION	DS-46-2025	24/02/2025	S	S
			MONTO CABECERA		76,342,620.00		76,342,620.00					
			Fuente : 11	-4,142,970.00	4,142,970.00		4,142,970.00					
			Fuente : 21	55,243,920.00	55,243,920.00		55,243,920.00					
			Fuente : 41	-16,955,730.00	16,955,730.00		-16,955,730.00					
7	INTRA1	19/02/2025	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA COMPRA DE MODULOS PREFABRICADOS PARA EL PROGRAMA DE COMUNIDADES EN DESARROLLO -PROCODE- DEL FONDO DE DESARROLLO SOCIAL -FODES-					ACUERDO MINISTERIAL	029-2025	26/02/2025	S	S
			MONTO CABECERA		9,632,000.00		9,632,000.00					
			Fuente : 21	-9,632,000.00	9,632,000.00		-9,632,000.00					
9	INTRA2	04/03/2025	MODIFICACION PRESUPUESTARIA CON EL OBJETO DE REORGANIZAR LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS A CARGO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA DEL FONDO DE DESARROLLO SOCIAL -FODES-					RESOLUCION	DS-58-2025	10/03/2025	S	S
			MONTO CABECERA		4,890,001.00		4,890,001.00					

Lic. María Vilma Solís Quiroz
 Jefe de Presupuesto
 Fondo de Desarrollo Social



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Modificaciones Presupuestarias - Reportes
CUR de Modificaciones Presupuestarias

PAGINA : 2 DE 6
 FECHA : 12/01/2026
 HORA : 11:52.26
 REPORTE: R00800725.rpt


Expresado en Quetzales

Unidad Ejecutora Igual a 203, Fecha Aprobado Mayor o igual a 01/01/2025

EJERCICIO 2025

CO2	CLASE MOD.	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO SOLICITADO		APROBADO FINAL		DOCUMENTO DE RESPALDO TIPO	DE RESPALDO NUMERO	DE RESPALDO FECHA	EST. SOL.	EST API
				DEB	CRED	DEB	CRED					
			Fuente : 21	-4,890,001.00	4,890,001.00	-4,890,001.00	4,890,001.00					
10	INTRA2	07/03/2025	MODIFICACION PRESUPUESTARIA TIPO INTRA 2 PARA REORGANIZAR LOS RECURSOS DESTINADOS PARA LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL FONDO DE DESARROLLO SOCIAL -FODES-					RESOLUCION	DS-68-2025	20/03/2025	\$	\$
			MONTO CABECERA		1,600,000.00		1,600,000.00					
			Fuente : 11	-1,600,000.00	1,600,000.00	-1,600,000.00	1,600,000.00					
11	INTRA1	11/03/2025	MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA 1 DE LA UNIDAD EJECUTORA 203, DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL					ACUERDO MINISTERIAL	050-2025	26/03/2025	\$	\$
			MONTO CABECERA		11,966,097.00		11,966,097.00					
			Fuente : 21	-11,966,097.00	11,966,097.00	-11,966,097.00	11,966,097.00					
13	INTRA2	17/03/2025	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA REORGANIZAR LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL -FODES-, CON ELLO CUMPLIR CON LAS METAS DE TRABAJO PROGRAMADAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA					RESOLUCION	DS-67-2025	19/03/2025	\$	\$
			MONTO CABECERA		3,628,473.00		3,628,473.00					
			Fuente : 11	-2,800,000.00	2,800,000.00	-2,800,000.00	2,800,000.00					
			Fuente : 41	-828,473.00	828,473.00	-828,473.00	828,473.00					
14	INTRA2	25/03/2025	Modificación presupuestaria Tipo INTRA2 para reorganizar los recursos destinados para las dotaciones a cargo del Fondo de Desarrollo Social -FODES-					RESOLUCION	DS-75-2025	28/03/2025	\$	\$
			MONTO CABECERA		16,823,142.00		16,823,142.00					
			Fuente : 11	-6,029,000.00	6,029,000.00	-6,029,000.00	6,029,000.00					
			Fuente : 21	-9,676,797.00	9,676,797.00	-9,676,797.00	9,676,797.00					
			Fuente : 41	-1,117,345.00	1,117,345.00	-1,117,345.00	1,117,345.00					
15	INTRA2	11/04/2025	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA UNIDAD 203 FONDO DE DESARROLLO SOCIAL -FODES- PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA					RESOLUCION	DS-101-2025	25/04/2025	\$	\$
			MONTO CABECERA		4,331,702.00		4,331,702.00					
			Fuente : 21	-4,331,702.00	4,331,702.00	-4,331,702.00	4,331,702.00					
16	INTRA2	24/04/2025	Modificación presupuestaria para contar con presupuesto y cubrir las adquisiciones de acuerdo con las necesidades de los Programas Internos del Departamento de Desarrollo Social del Fondo de Desarrollo Social -FODES-					RESOLUCION	DS-111-2025	13/05/2025	\$	\$
			MONTO CABECERA		13,406,131.00		13,406,131.00					
			Fuente : 11	-2,850,000.00	2,850,000.00	-2,850,000.00	2,850,000.00					
			Fuente : 21	-7,358,158.00	7,358,158.00	-7,358,158.00	7,358,158.00					
			Fuente : 41	-3,197,973.00	3,197,973.00	-3,197,973.00	3,197,973.00					

Lic. *[Firma]*
 Jefe de Presupuesto
 Fondo de Desarrollo Social
 -FODES-



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Modificaciones Presupuestarias - Reportes

CUR de Modificaciones Presupuestarias

Expresado en Quetzales


Unidad Ejecutora Igual a 203, Fecha Aprobado Mayor o igual a 01/01/2025

PAGINA : 3 DE 6
 FECHA : 12/01/2026
 HORA : 11:52.26
 REPORTE: R00800725.rpt

EJERCICIO 2025

CO2	CLASE MOD.	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO SOLICITADO		APROBADO FINAL		DOCUMENTO DE RESPALDO			EST. SOL.	EST. API
				DEB	CRED	DEB	CRED	TIPO	NUMERO	FECHA		
17	INTRA1	08/05/2025	Modificación presupuestaria con la finalidad de reorganizar los recursos presupuestarios a cargo de los proyectos de inversión pública del Fondo de Desarrollo Social -FODES-					ACUERDO MINISTERIAL	096-2025	29/05/2025	S	S
			MONTO CABECERA		8,856,731.00		8,856,731.00					
			Fuente : 21	8,856,731.00	8,856,731.00	-8,856,731.00	8,856,731.00					
18	INTRA2	12/05/2025	Modificación presupuestaria con la finalidad de reorganizar los recursos presupuestarios a cargo de los proyectos de inversión pública del Fondo de Desarrollo Social -FODES-					RESOLUCION	DS-122-2025	26/05/2025	S	S
			MONTO CABECERA		8,029,292.00		8,029,292.00					
			Fuente : 11	-6,623,678.00	6,623,678.00	-6,623,678.00	6,623,678.00					
			Fuente : 21	-1,405,614.00	1,405,614.00	-1,405,614.00	1,405,614.00					
19	INTRA2	30/05/2025	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA UNIDAD EJECUTORA 203 FONDO DE DESARROLLO SOCIAL CON LA FINALIDAD DE REORGANIZAR RECURSOS PRESUPUESTARIO					RESOLUCION	DS-133-2025	05/06/2025	S	S
			MONTO CABECERA		46,747,345.00		46,747,345.00					
			Fuente : 11	-3,934,380.00	3,934,380.00	-3,934,380.00	3,934,380.00					
			Fuente : 41	-42,812,965.00	42,812,965.00	-42,812,965.00	42,812,965.00					
20	INTRA1	05/06/2025	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA UNIDAD EJECUTORA 203 FONDO DE DESARROLLO SOCIAL -FODES-, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON RECURSOS PARA EL PAGO DE LA BONIFICACIÓN ANUAL BONO 14 PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ENTIDAD					ACUERDO MINISTERIAL	115-2025	24/06/2025	S	S
			MONTO CABECERA		6,000.00		6,000.00					
			Fuente : 11	-8,252,000.00	6,500.00	-8,252,000.00	6,000.00					
21	INTRA2	14/07/2025	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA UNIDAD EJECUTORA 203 FONDO DE DESARROLLO SOCIAL -FODES-, CON LA FINALIDAD DE CEDER ESPACIO PRESUPUESTARIO EN ATENCIÓN AL OFICIO OF. DE-0832-2025/CAOO/hc					RESOLUCION	DS-179-2025	21/07/2025	S	S
			MONTO CABECERA		10,000,000.00		10,000,000.00					
			Fuente : 41	-10,000,000.00		-10,000,000.00						
22	INTRA1	18/07/2025	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA UNIDAD EJECUTORA 203 FONDO DE DESARROLLO SOCIAL -FODES-, CON LA FINALIDAD DE CEDER ESPACIO PRESUPUESTARIO EN ATENCIÓN AL OFICIO OF. DE-0851-2025/CAOO/hc					ACUERDO MINISTERIAL	144-2025	05/08/2025	S	S
			MONTO CABECERA		5,000,000.00		5,000,000.00					
			Fuente : 41	-5,000,000.00		-5,000,000.00						
23	INTRA2	30/07/2025	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA UNIDAD EJECUTORA 203 FONDO DE DESARROLLO SOCIAL -FODES-					RESOLUCION	DS-196-2025	12/08/2025	S	S
			MONTO CABECERA		260,000.00		260,000.00					
			Fuente : 11	-260,000.00	260,000.00	-260,000.00	260,000.00					

[Handwritten signature]
 Jefe de Presupuesto
 Fondo de Desarrollo Social
 -FODES-



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Modificaciones Presupuestarias - Reportes
CUR de Modificaciones Presupuestarias

PAGINA : 4 DE 6
 FECHA : 12/01/2026
 HORA : 11:52.26
 REPORTE: R00800725.rpt

Expresado en Quetzales

Unidad Ejecutora Igual a 203, Fecha Aprobado Mayor o igual a 01/01/2025

EJERCICIO 2025

CO2	CLASE MOD.	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO SOLICITADO		APROBADO FINAL		DOCUMENTO DE RESPALDO			EST. SOL.	EST. API
				DEB	CRED	DEB	CRED	TIPO	NUMERO	FECHA		
24	INTRA1	03/09/2025	MODIFICACION PRESUPUESTARIA A CARGO DE LA UNIDAD 203 FONDO DE DESARROLLO SOCIAL -FODES-. PARA CONTAR CON RECURSOS PRESUPUESTARIOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA POBLACION EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA A TRAVEZ DE DOTACIONES					ACUERDO MINISTERIAL	199-2025	10/10/2025	S	S
			MONTO CABECERA		29,500,000.00		29,500,000.00					
			Fuente : 11	-18,319,869.00	18,319,869.00	-18,319,869.00	18,319,869.00					
			Fuente : 21	-11,180,131.00	11,180,131.00	-11,180,131.00	11,180,131.00					
25	INTRA1	08/09/2025	Modificación presupuestaria a cargo del Fondo de Desarrollo Social -FODES-, con la finalidad de contar con los recursos presupuestarios del Grupo de Gasto 000 "Servicios Personales" para la contratación de personal para atender la Iniciativa de Gobierno "Mano a Mano"					ACUERDO MINISTERIAL	199-2025	10/10/2025	S	S
			MONTO CABECERA		712,000.00		712,000.00					
			Fuente : 11	-440,000.00	712,000.00	-440,000.00	712,000.00					
26	INTRA2	16/09/2025	Modificación presupuestaria para reorganizar los recursos disponibles a cargo de la Subdirección Administrativa del Fondo de Desarrollo Social -FODES-					RESOLUCION	DS-243-2025	23/09/2025	S	S
			MONTO CABECERA		2,256,000.00		2,256,000.00					
			Fuente : 11	-2,256,000.00	2,256,000.00	-2,256,000.00	2,256,000.00					
27	INTRA1	23/09/2025	MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA1 DE LA UNIDAD EJECUTORA 203 FONDO DE DESARROLLO SOCIAL, CON LA FINALIDAD DE REORGANIZAR EL GRUPO DE GASTO 000 SERVICIOS PERSONALES, A NIVEL MINISTERIAL					ACUERDO MINISTERIAL	244-2025	18/11/2025	S	S
			MONTO CABECERA		184,000.00		184,000.00					
			Fuente : 11		184,000.00		184,000.00					
29	INTRA2	10/10/2025	Modificación presupuestaria tipo INTRA2 a cargo de la Unidad Ejecutora 203 Fondo de Desarrollo Social -FODES-, con la finalidad de reorganizar los recursos disponibles a cargo de los proyectos de inversión pública					RESOLUCION	DS-276-2025	21/10/2025	S	S
			MONTO CABECERA		298,401.00		298,401.00					
			Fuente : 21	-298,401.00	298,401.00	-298,401.00	298,401.00					
30	INTRA1	10/10/2025	MODIFICACION PRESUPUESTARIA CON LA FINALIDAD DE SUSTITUIR FUENTES DE FINANCIAMIENTO EN ATENCION AL OFICIO SDP-UDAF-MIDES-716-2025/JS/q					ACUERDO MINISTERIAL	210-2025	17/10/2025	S	S
			MONTO CABECERA		36,492,861.00		36,492,861.00					
			Fuente : 41	-36,492,861.00		-36,492,861.00						
			Fuente : 51		36,492,861.00		36,492,861.00					
31	INTRA2	16/10/2025	Modificación presupuestaria con la finalidad de contar con los recursos presupuestarios para atender las diferentes necesidades del Departamento de Desarrollo Social del Fondo de Desarrollo Social -FODES-					RESOLUCION	DS-274-2025	16/10/2025	S	S
			MONTO CABECERA		1,370,496.00		1,370,496.00					

Lic. Marco Tulio Salazar Quiñonez
 Jefe de PIA
 Fondo de Desarrollo Social
 -FODES-



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Modificaciones Presupuestarias - Reportes
CUR de Modificaciones Presupuestarias

PAGINA : 5 DE 6
 FECHA : 12/01/2026
 HORA : 11:52.26
 REPORTE: R00800725.rpt

Expresado en Quetzales

Unidad Ejecutora Igual a 203, Fecha Aprobado Mayor o igual a 01/01/2025

EJERCICIO 2025

CO2	CLASE MOD.	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO SOLICITADO		APROBADO FINAL		DOCUMENTO DE RESPALDO			EST. SOL.	EST. API
				DEB	CRED	DEB	CRED	TIPO	NUMERO	FECHA		
			Fuente : 21	-1,370,496.00	1,370,496.00	-1,370,496.00	1,370,496.00					
32	INTRA2	24/10/2025	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CON LA FINALIDAD DE REORGANIZAR LOS RECURSOS DISPONIBLES POR EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DEL FODES, Y CON ELLO CUMPLIR CON LAS METAS DE TRABAJO PROGRAMADAS.					RESOLUCION	DS-292-2025	30/10/2025	S	S
			MONTO CABECERA		799,104.00		799,104.00					
			Fuente : 11	-799,104.00	799,104.00	-799,104.00	799,104.00					
35	INTER	05/11/2025	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON RECURSOS PARA ATENDER LAS DIFERENTES NECESIDADES A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA 203 FONDO DE DESARROLLO SOCIAL -FODES-					ACUERDO GUBERNATIVO	23-2025	13/11/2025	S	S
			MONTO CABECERA		175,589,311.00		175,589,311.00					
			Fuente : 51		175,589,311.00		175,589,311.00					
37	INTRA2	10/11/2025	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CON LA FINALIDAD DE REORGANIZAR LOS RECURSOS A CARGO DE LAS DOTACIONES DE LA UNIDAD EJECUTORA 203 FONDO DE DESARROLLO SOCIAL -FODES-					RESOLUCION	DS-311-2025	18/11/2025	S	S
			MONTO CABECERA		4,984,007.00		4,984,007.00					
			Fuente : 11	-800,000.00	800,000.00	-800,000.00	800,000.00					
			Fuente : 51	-4,184,007.00	4,184,007.00	-4,184,007.00	4,184,007.00					
38	INTRA1	13/11/2025	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA CONTAR CON RECURSOS PRESUPUESTARIOS PARA ATENDER LAS DOTACIONES DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE LA UNIDAD EJECUTORA 203 FONDO DE DESARROLLO SOCIAL -FODES-					ACUERDO MINISTERIAL	264-2025	04/12/2025	S	S
			MONTO CABECERA		18,621,376.00		18,621,376.00					
			Fuente : 11	-3,590,986.00	3,590,986.00	-3,590,986.00	3,590,986.00					
			Fuente : 21	-15,030,390.00	15,030,390.00	-15,030,390.00	15,030,390.00					
39	INTRA2	13/11/2025	MODIFICACION PRESUPUESTARIA CON LA FINALIDAD DE REORGANIZAR LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS A CARGO DE LA SUBDIRECCION TECNICA DE DESARROLLO EN LOS PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA					RESOLUCION	DS-336-2025	21/11/2025	S	S
			MONTO CABECERA		2,031,032.00		2,031,032.00					
			Fuente : 21	-2,031,032.00	2,031,032.00	-2,031,032.00	2,031,032.00					
40	INTRA2	26/11/2025	MODIFICACION PRESUPUESTARIA CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON RECURSOS PRESUPUESTARIOS PARA ATENDER GASTOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIDAD EJECUTORA 203 FONDO DE DESARROLLO SOCIAL -FODES-					RESOLUCION	DS-350-2025	27/11/2025	S	S
			MONTO CABECERA		80,000.00		80,000.00					
			Fuente : 11	-80,000.00	80,000.00	-80,000.00	80,000.00					
41	INTRA2	27/11/2025	Modificación presupuestaria para el pago de comisiones del servicio bancario de la ejecución del programa LEY TEMPORAL DE DESARROLLO INTEGRAL, que tendrá el costo del uno por ciento (1%) del total de las transferencias que se realicen, con fundamento en el Contrato Administrativo No. 01-2023, celebrado entre el Ministerio de Desarrollo Social y el Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, en la cláusula 7a Honorarios por la prestación del Servicio Bancario					RESOLUCION	DS-361-2025	03/12/2025	S	S

[Handwritten signature and stamp]
 Lic. Marco Tulio Gómez Quiroz
 Jefe de Unidad Ejecutora
 Fondo de Desarrollo Social

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Modificaciones Presupuestarias - Reportes

CUR de Modificaciones Presupuestarias

Expresado en Quetzales

Unidad Ejecutora Igual a 203, Fecha Aprobado Mayor o igual a 01/01/2025

PAGINA : 6 DE 6
 FECHA : 12/01/2026
 HORA : 11:52.26
 REPORTE: R00800725.rpt

EJERCICIO 2025

CO2	CLASE MOD.	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO SOLICITADO		APROBADO FINAL		DOCUMENTO DE RESPALDO			EST. SOL.	EST. APL
				DEB	CRED	DEB	CRED	TIPO	NUMERO	FECHA		
			MONTO CABECERA		146,757.00		146,757.00					
			Fuente : 51	-146,757.00	146,757.00	-146,757.00	146,757.00					
42	INTRA1	08/12/2025	MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE LA UNIDAD EJECUTORA 203 FONDO DE DESARROLLO SOCIAL -FODES- CON LA FINALIDAD DE CEDER ESPACIO PRESUPUESTARIO					ACUERDO MINISTERIAL	282-2025	12/12/2025	S	S
			MONTO CABECERA		148,990,101.00		148,990,101.00					
			Fuente : 11	-479,000.00		-479,000.00						
			Fuente : 21	-13,499.00		-13,499.00						
			Fuente : 51	-148,497,602.00		-148,497,602.00						
43	INTER	16/12/2025	MODIFICACION PRESUPUESTARIA CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON RECURSOS PRESUPUESTARIOS Y CON ELLO ANTENDER LOS COMPROMISOS DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL ATRAVEZ DEL FONDO DE DESARROLLO SOCIAL					ACUERDO GUBERNATIVO	33-2025	19/12/2025	S	S
			MONTO CABECERA		180,000,000.00		180,000,000.00					
			Fuente : 51		180,000,000.00		180,000,000.00					
44	INTRA2	26/12/2025	MODIFICACION PRESUPUESTARIA CON LA FINALIDAD DE REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS POR LA UNIDAD EJECUTORA 203 FONDO DE DESARROLLO SOCIAL -FODES-. DURANTE EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025					RESOLUCION	DS-398-2025	26/12/2025	S	S
			MONTO CABECERA		3,123.00		3,123.00					
			Fuente : 11	-3,123.00	3,123.00	-3,123.00	3,123.00					
			Total UE	-591,555,292.00	960,334,502.00	-591,555,292.00	960,333,502.00					

[Handwritten Signature]
 Lic. Marco Tulio Salazar Quiñones
 Jefe de Presupuesto
 Fondo de Desarrollo Social
 - FODES -



Sistema de Contabilidad Intearada Gubernamental
Eiecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada
Eiecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)

Expresado en Quetzales

UNIDAD_EJECUTORA = 203

- ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA - FUENTE DE FINANCIAMIENTO -
 DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 12/01/2026
 HORA : 12:00.57
 REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2,025

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC	
11130020-0203 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - FONDO DE DESARROLLO SOCIAL												
11	INGRESOS CORRIENTES	157,365,650.00	-9,700,000.00	147,665,650.00	2,160,935.52	143,003,495.45	142,998,331.49	142,998,331.49	4,662,154.55	4,667,318.51	0.00	96.84
12	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO	450,000,000.00	300,000,000.00	790,000,000.00	0.00	789,805,345.00	789,805,345.00	789,805,345.00	194,655.00	194,655.00	0.00	99.98
21	INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	225,335,000.00	-13,613,499.00	211,721,501.00	10,679,514.62	194,739,969.50	194,739,969.50	194,739,969.50	16,981,531.50	16,981,531.50	0.00	91.98
41	COLOCACIONES INTERNAS	285,027,000.00	-151,492,861.00	133,534,139.00	0.00	133,534,137.78	133,534,137.78	133,534,137.78	1.22	1.22	0.00	100.00
51	COLOCACIONES EXTERNAS	0.00	243,584,570.00	243,584,570.00	0.36	239,063,171.09	239,063,171.09	239,063,171.09	4,521,398.91	4,521,398.91	0.00	98.14
TOTAL	11130020-0203 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - FONDO DE DESARROLLO SOCIAL	1,157,727,650.00	368,778,210.00	1,526,505,860.00	12,840,450.50	1,500,146,118.82	1,500,140,954.86	1,500,140,954.86	26,359,741.18	26,364,905.14	0.00	98.21

Lib. Marco Tulio Sotero Quiñonez
 Jefe de Presupuesto
 Fondo de Desarrollo Social
 - FODES -



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
 Expresado en Quetzales

UNIDAD_EJECUTORA = 203

- ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA - GRUPO GASTO -
 DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 12/01/2026
 HORA : 12:03.53
 REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2,025

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC	
11130020-0203	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - FONDO DE DESARROLLO SOCIAL											
000	SERVICIOS PERSONALES	30,865,650.00	-969,000.00	29,896,650.00	0.00	29,453,808.76	29,448,644.80	29,448,644.80	442,841.24	448,005.20	0.00	98.50
100	SERVICIOS NO PERSONALES	16,566,962.00	933,062.00	17,500,024.00	0.00	16,408,745.40	16,408,745.40	16,408,745.40	1,091,278.60	1,091,278.60	0.00	93.75
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	175,601,420.00	18,078,806.00	193,680,226.00	3.00	189,958,544.29	189,958,544.29	189,958,544.29	3,721,681.71	3,721,681.71	0.00	98.08
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	124,104,855.00	1,420,000.00	125,524,855.00	12,840,447.50	105,020,654.85	105,020,654.85	105,020,654.85	20,504,200.15	20,504,200.15	0.00	83.67
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	808,588,763.00	325,000,655.00	1,133,589,418.00	0.00	1,132,989,700.81	1,132,989,700.81	1,132,989,700.81	599,717.19	599,717.19	0.00	99.95
900	ASIGNACIONES GLOBALES	2,000,000.00	24,314,687.00	26,314,687.00	0.00	26,314,664.71	26,314,664.71	26,314,664.71	22.29	22.29	0.00	100.00
TOTAL	11130020-0203 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - FONDO DE DESARROLLO SOCIAL	1,157,727,650.00	368,778,210.00	1,526,505,860.00	12,840,450.50	1,500,146,118.82	1,500,140,954.86	1,500,140,954.86	26,359,741.18	26,364,905.14	0.00	98.27

Lic. Marco Tulio Guevara Quiroz
 Jefe de Presupuesto
 Fondo de Desarrollo Social
 - FODES -



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)

Expresado en Quetzales
 UNIDAD_EJECUTORA = 203
 - ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA -
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 12/01/2026
 HORA : 12:03.21
 REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2,025

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
11130020-0203 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - FONDO DE DESARROLLO SOCIAL	1,157,727,650.00	368,778,210.00	1,526,505,860.00	12,840,450.50	1,500,146,118.82	1,500,140,954.86	1,500,140,954.86	26,359,741.18	26,364,905.14	0.00	98.27
TOTAL :	1,157,727,650.00	368,778,210.00	1,526,505,860.00	12,840,450.50	1,500,146,118.82	1,500,140,954.86	1,500,140,954.86	26,359,741.18	26,364,905.14	0.00	98.27



Lto. Marco Tulio Salazar Quiñonez
 Jefe de Presupuesto
 Fondo de Desarrollo Social
 - FODES -

